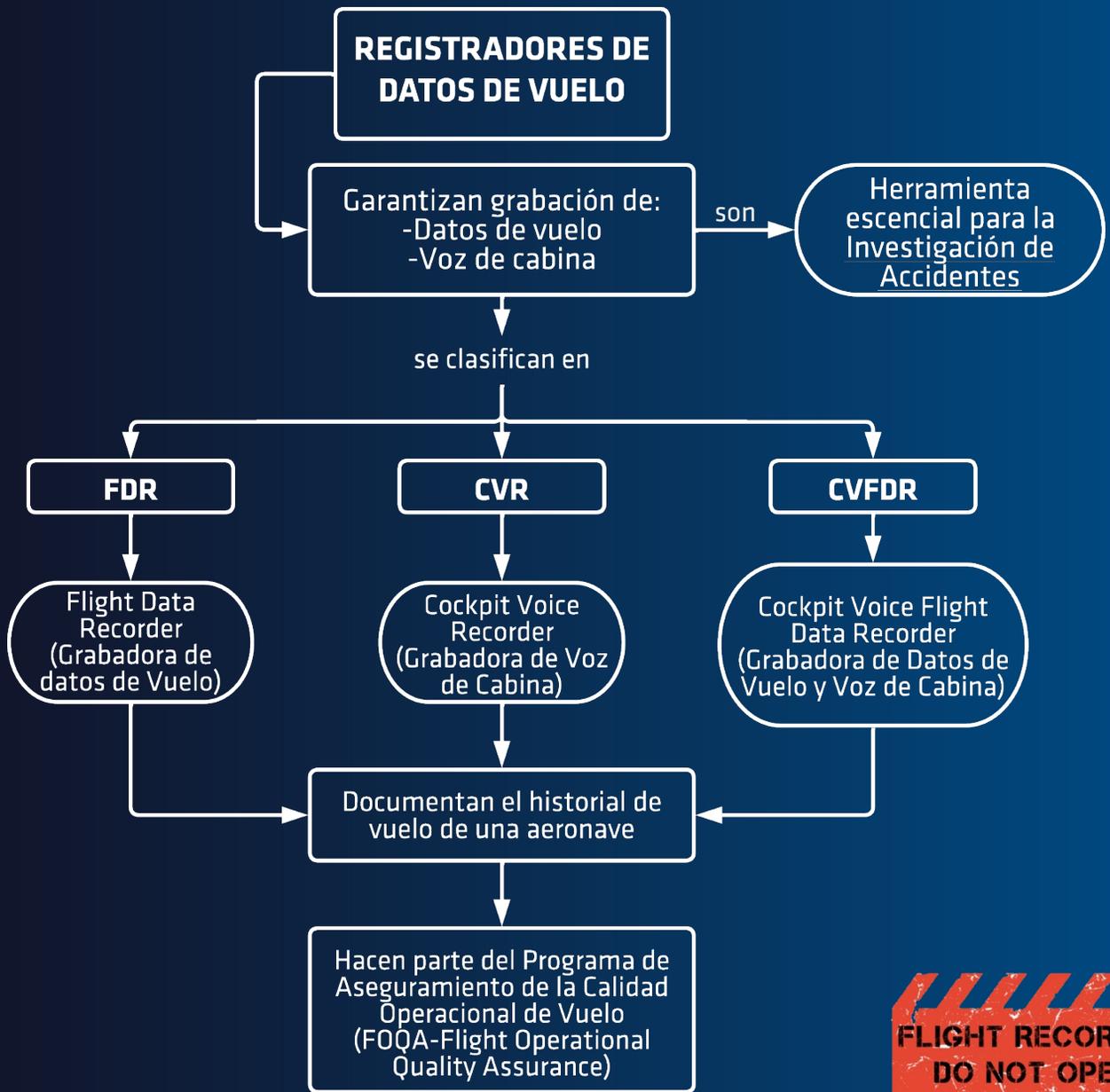




# IMPLEMENTACIÓN GRABADORES DE DATOS Y VOZ EN AERONAVES DE LA AVIACIÓN DE ESTADO





# GRABADORA DE DATOS DE VUELO (FLIGHT DATA RECORDER - FDR)



Con los datos recuperados del FDR, se puede generar una reconstrucción del vuelo de manera animada por computadora.

Esto permite visualizar la actitud del avión, lecturas de los instrumentos, ajustes de potencia y otras características del vuelo.



- 25 Horas Continuas → **TIEMPO DE GRABACIÓN**
- 18 - 1,000+ → **NÚMERO DE PARAMTEROS**
- 3,400 G'z (Gravedades) → **TOLERANCIA DE IMPACTO**
- Sumergido 20,000 pies → **RESISTENCIA PRESIÓN DE AGUA**

\*Configuración promedio de un FDR





# GRABADORA DE VOZ DE CABINA (COCKPIT VOICE RECORDER - CVR)

## REGISTRO DE AUDIO DEL ENTORNO

permite grabar

Conversaciones  
de la  
tripulación

Transmisiones  
de Radio

Alarmas  
Audibles

Activación de  
Interruptores

Ruidos del  
Motor

Ruido de Flujo  
de Aire



TIEMPO DE  
GRABACIÓN

2 Horas

NÚMERO  
DE  
CANALES

4 Canales

TOLERANCIA  
DE  
IMPACTO

3,400 G's  
(Gravedades)

RESISTENCIA  
PRESIÓN  
DE AGUA

Sumergido  
20,000 pies



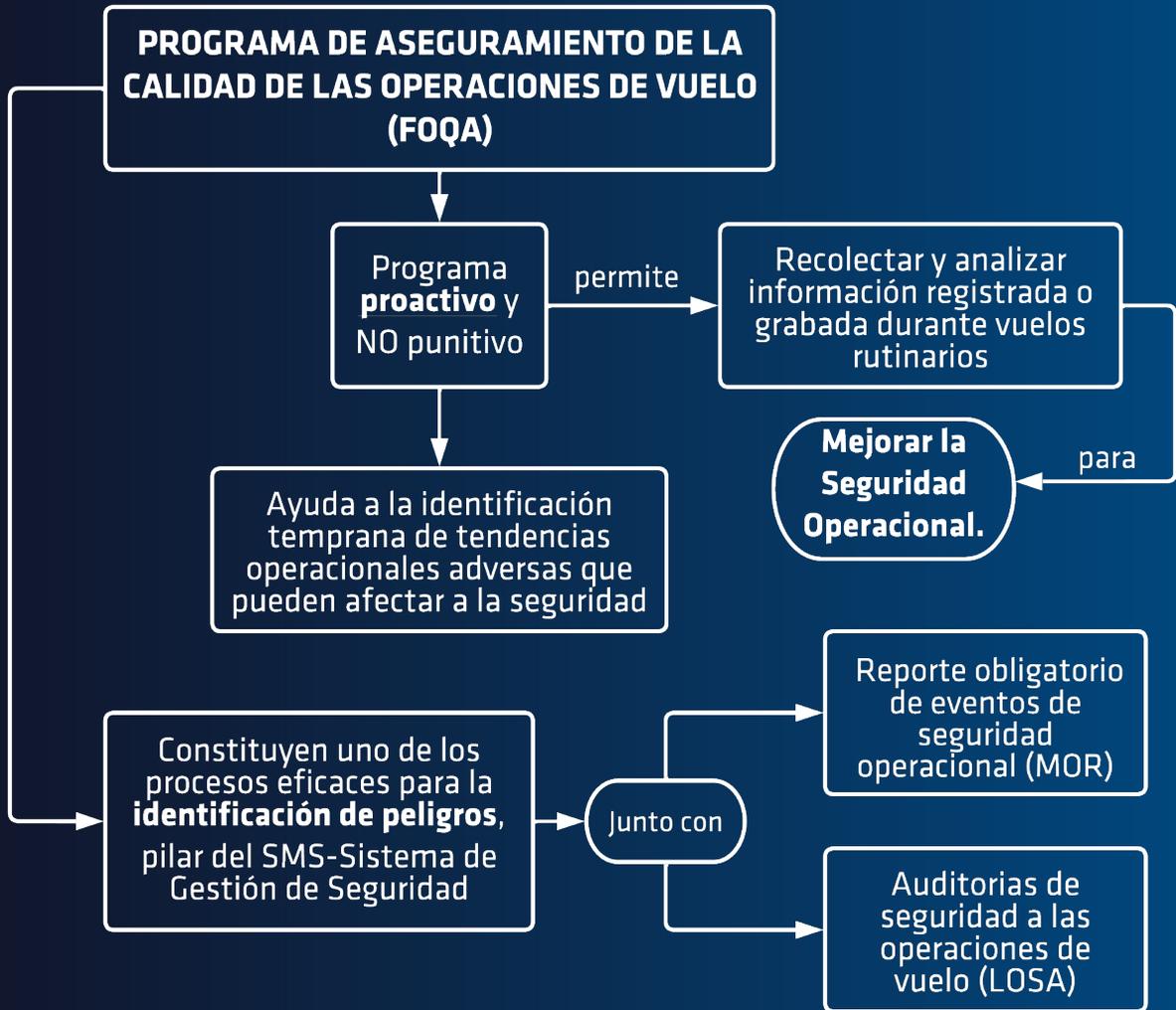
Alrededor del 80% de los accidentes de aeronaves involucran factores humanos, lo que significa que el desempeño de la tripulación puede haber contribuido a los eventos. Como resultado, el CVR brinda a los investigadores de accidentes información invaluable sobre por qué ocurrió un accidente.

\*Configuración promedio de un CVR





# IMPORTANCIA DE DISPOSITIVOS CVR Y FDR EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



Además de ser parte de un programa Proactivo, estos dispositivos son esenciales a la hora de investigar un Accidente o Incidente Grave, a esto se le conoce como metodo **Reactivo** y es la recolección de información Post-Accidente, que permitirá generar las recomendaciones adecuadas para la prevención de nuevos sucesos operacionales.





AUTORIDAD AERONÁUTICA  
DE AVIACIÓN DE ESTADO



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER



En búsqueda de fortalecer la Gestión del Riesgo y la Prevención de Accidentes en las aeronaves de la Aviación de Estado, la AAAES emite el presente boletín con el fin de que las tripulaciones reconozcan las diferencias entre los Grabadores de Voz de Cabina y los Grabadores de Datos de Vuelo (FDR).

Así mismo, este boletín tiene la intención de motivar a los diferentes Entes de Aviación de Estado a implementar FDR's y CVR's en sus aeronaves, reconociendo los múltiples beneficios que mencionados dispositivos ofrecen en pro de la Seguridad Operacional.

**“TRABAJAMOS POR LA SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN DE ESTADO”**



*OPERACIONES AÉREAS*